

**INFORME DE GERENCIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

La Libertad, 20 de Marzo del 2019

Señores:

Junta General de accionista de la
Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A MIXPATRANS

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A MIXPATRANS**, de conformidad con la Ley de compañías y en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades por el periodo comprendido entre **el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 con el siguiente contenido:**

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los estados financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y anexos.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionista.
- Se han presentado las declaraciones en el S.R.I. y hemos cumplido con las obligaciones de Ley.
- Tenemos 2 empleados en relación de dependencia.
- La Compañía se encuentra legalmente activa.
- Contamos con un contrato de aguapen y la compañía emite mensualmente la factura por 16 vehículos cuyos haberes se los entregaron equitativamente a las 16 personas propietarias de los vehículos. Aguapen nos retiene el 1% de impuesto a la renta
- Hago constar que la compañía no le descuenta ningún valor por concepto de alguna representación a los propietarios de vehículos excepto las cuotas sociales.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, le expreso mis consideraciones.

ATENTAMENTE



Cosme Guillermo Rosales Romero
GERENTE GENERAL
C.C. # 0902266154